

## CLUBES

# El Morabanc Andorra demanda a la ACB por el canon de ascenso a Liga Endesa

El club ha interpuesto una demanda de daños y perjuicios contra la Asociación de Clubes de Baloncesto por los 3,1 millones de euros que tuvo que abonar en 2014 para subir de categoría.

Palco23

4 ago 2019 - 18:50



El Morabanc Andorra lleva a la ACB a los tribunales. El club ha interpuesto una demanda contra la Asociación de Clubes de Baloncesto por el llamado canon de ascenso, una tasa que debían pagar los equipos que ascendieran desde la LEB Oro y que ascendía a más de 3,1 millones de euros.

En el año 2014, la entidad presidida por Gorka Aixàs tuvo que afrontar dicho pago de forma íntegra, el último club en hacerlo, ya que entre 2015 y 2017 no se produjo ningún ascenso ni descenso debido a que los equipos de la LEB Oro no alcanzaban a reunir dicha cantidad, a la que había sumar 1,6 millones de euros más que iban a parar al Fondo de Ascensos y Descensos.

En 2017 la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (Cnmc) concluyó que las condiciones económico-administrativas de acceso a la liga eran desproporcionadas y multó a la ACB, que además tuvo que eliminar el canon de

entrada. Por ello, el club andorrano sostiene que ese cambio de conciones supuso “un grave perjuicio patrimonial” y que “aún no hemos podido completar su amortización”.

## **El canon de acceso se suprimió en 2017 y desde entonces los clubes pagan 1,6 millones de euros reembolsables**

"El Morabanc Andorra ha intentado y agotado todas las vías para llegar a un acuerdo amistoso con la ACB que permitiera una reparación del daño económico sufrido, al menos para la parte del canon no amortizada. Muy a nuestro pesar, tenemos que lamentar que por parte de la ACB no hayamos obtenido ningún tipo de propuesta compensatoria", señala el club, que antes de interponer la demanda había pedido una compensación.

Pese a haber iniciado ya las acciones judiciales, el club ha mostrado su “absoluta predisposición a llegar a un entendimiento amistoso que resuelva de manera satisfactoria para ambas partes”. La ACB, por su parte, aún no se ha pronunciado.